



Masiva intoxicación en Orihuela por consumo de mejillones

Unos cien avisos fueron atendidos por el Servicio de Urgencias del Ambulatorio de la Seguridad Social en Orihuela el pasado fin de semana para atender casos de intoxicación por consumo de mejillones frescos, lo que supone entre cuatrocientas y quinientas personas afectadas, según informaron en el Ambulatorio, pues casi todos los avisos eran para atender familias completas. La sintomatología de esta intoxicación eran vómitos y diarreas. A estos casos hay que añadir los de numerosas personas que por no asociar los síntomas a una posible intoxicación, no acudieron al médico y se medicaron con remedios caseros o con los habituales antidiarreicos.

La intoxicación, que ha afectado a más de un millar de personas en la vecina Murcia y a un número considerable de otras poblaciones alicantinas, ha sido producida por una remesa de mejillón procedente de un vivero gallego, según han declarado las autoridades sanitarias, quienes además han desaconsejado el consumo de mejillones frescos, procedan de donde procedan. La Dirección General de la Salud Pública, ha ordenado por otra parte, que en todos los municipios se intervengan todas las partidas de mejillones naturales.

«Lo más insidioso de todo esto -decía un articulista del diario de Murcia el lunes- se descubre al observar que de nada sirven las muertes habidas por la adulteración del aceite... como de nada tampoco ha servido ese rimbombante debate parlamentario». Por ya dicho, lo copiamos, porque, efectivamente, Sanidad, como tal, fue alertada a raíz de las primeras docenas de casos en los ambulatorios. «Sanidad debía de haber controlado previamente la toxicidad del marisco».

Orts ha falseado el Plano de Situación del solar de la Casa Parroquial"

(J. Bellod)

La paralización de la obra es "correcta"

(Javier Tusell, director general de Bellas Artes)

Pág. 3

"EL PODER EJECUTIVO (GOBIERNO) IGNORA LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL"

(Enrique Castaños)
Pág. 12

LA RESIDENCIA QUE NO LLEGA

P. 6

SUMARIO

Dolores en fiestas



El alcalde de Rafal se esconde

CALLOSA

Entrega de premios de los Moros y Cristianos

DEPORTES

Derrota inmerecida del Orihuela

Pág. 11

Una mujer de 86 años, tatarabuela

Cinco generaciones se han juntado en Los Montesinos al nacer el tataranieto de doña Rosario Pedraza García de 86 años de edad. El niño nació el pasado 6 de septiembre, siendo, lógicamente, recibido con gran alegría, no sólo de sus padres sino de «todas» sus abuelas. Porque este afortunado niño, Javier Samper Jiménez, tiene un largo árbol genealógico viviente.

Además de su tatarabuela, le viven su bisabuela (Rosario Martínez Pedraza, de 59 años) y su abuela (Rosario López Martínez, de 40 años). La cuarta generación, su padre cuenta ahora con 22 años: Pedro Manuel Samper López, que vive en Benijófar, de donde es su mujer Maruja Jiménez García. ¿Hace falta decir que todos se casaron muy jóvenes? Salvo la tatarabuela, que lo hizo a los veinticinco años. La bisabuela se casó a los dieciocho, la abuela a los diecisiete y el padre a los 21 años.



Quizá no sea por tanto muy difícil que la abuela alcance su sueño de ver hasta la sexta generación. Que así sea.

Convocadas cinco plazas para Policía Municipal (sólo varones)

¿Por qué no mujeres policías?

El Ayuntamiento de Orihuela ha convocado cinco plazas de Policía Municipal para cubrir sendas vacantes. En esta convocatoria se exige, entre otras cosas, que el aspirante sea varón, hecho que nosotros consideramos anticonstitucional y machista en sumo grado.

Para ello, desde esta columna increpamos, no sólo a los redactores del anuncio, sino a los miembros de la Corporación Municipal, pues tenemos el gusto de recordarles, tanto a ellos como a nuestros lectores, el artículo 35, sección 2, del segundo capítulo de la Constitución: «Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo».

Este artículo es el desarrollo del capítulo segundo de Derechos y Libertades que en su artículo 14 dice: «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

Una vez más, nos encontramos ante un hecho de discriminación de la mujer sin que haya habido ninguna réplica al respecto desde dentro de la Corporación.

Estamos seguros que quitando este impedimento legal no faltarían mujeres dispuestas a asumir una tarea de este tipo y el pueblo recibiría a estas nuevas empleadas municipales con gran satisfacción y de esta forma el espíritu que anima a todos de libertad de acceso a un puesto de trabajo sería realidad y no simplemente tinta.

Dar preferencia ahora a cinco mujeres para que ocuparan estas plazas sería deshacer un entuerto de injusticia y un reconocimiento a



Foto aparecida en El País en la entrega de diplomas al personal femenino y masculino. Según estudios estadísticos el personal femenino es muy bien aceptado por la población.

las graves injusticias que padece y está padeciendo el sexo femenino.

Las cualidades intelectuales y físicas que requiere la convocatoria están al alcance de cualquier ciudadano, sea hombre o mujer, blanco o negro, sin que ninguna de estas particularidades discrimine a unos en favor de otros.

Como ciudadanos pedimos a la Corporación municipal que medite y tome en cuenta esta pequeña sugerencia y entendemos que los partidos políticos deben estar vigilantes en el estricto cumplimiento de la Constitución.

Otros pueblos de la provincia y del estado Español ya han incorporado personal femenino a sus dotaciones. Como siempre, Orihuela va a remolque de la realidad nacional.

TOMAS GOMEZ Y JAVIER SOTO

En nuestro primer aniversario

La semana pasada, CANFALI-Vega Baja apagó de un soplo la velita imaginaria de un supuesto pastel con el que celebraba el primer año de andadura en su arriesgada aventura de papel, que no es poco tiempo en relación con la corta vida que algunos agoreros le vaticinaron desde su nacimiento y conocida es la efímera existencia en estas publicaciones de reducido ámbito, máxime en esta época de crisis de prensa a nivel nacional. Hasta nos es más simpático por ése su riesgo de fracasar en la empresa, por el peligro que corre de que se trunque su misión de hacer comarca, conciencia comarcal, que faltos de ella andamos en la nuestra y ése creemos es su primordial papel y justificación. Quizás para proseguir su carrera deba esquivar ciertos tímidos amagos o intentos esporádicos de boicotarlo y silenciarlo por parte de a quienes les molesta porque les desenmascara la libre expresión, que la sombra del cuarto poder asusta a los intolerantes de la democracia e inquisidores de la libertad.

Este semanario no se ha planteado en ningún momento como una hoja parroquial ni partidista que exalte los logros de tal o cual fuerza política, tampoco como una hoja de aleluyas que cante complacido y chovinista las glorias de la patria chica. Muy por el contrario, sus cometidos son críticos y revulsivos en cuanto a la cosa pública, realistas y alentadores en lo referente a las deficiencias y consecuciones en nuestra tierra. Consecuente con ello, ha sido siempre tribuna abierta a todos los partidos para que en ella se dijeran las verdades del barquero unos a otros, para que troyanos y troyanos nos tirásemos los trastos ideológicos y de gestión municipal a la cabeza electoralista, incluso rozando a veces los inciertos límites de lo libelista o lo panfletario. Ya es sabido que la crítica libre en política es «conditio sine qua non» para la formación y desarrollo de la educación democrática en un país. También por aquello, es portavoz comarcal de inquietudes, proyectos y realizaciones de toda índole para cuantas personas o Corporaciones quieran comunicarnos en sus páginas.

CANFALI-Vega Baja ha sido redactado siempre, además de por sus voluntarios colaboradores, más que por profesionales, por vocacionales del periodismo, por personas de las que, parafraseando a León Felipe, se podría decir que no saben con mucha experiencia el oficio pero que por esa misma razón lo ejercen con mucho respeto, que obran con gran sentido de responsabilidad profesional y de dignidad periodística, aunque no por ello se duerman en los laureles ni caigan en el engaño de creerse perfectos. Al contrario, son muy conscientes de que su labor es susceptible de mejora y superación, y en ello se andan.

Este, como todos los semanarios, es y ha sido en todo momento un ameno cajón de sastre, una botica en la que de todo se encuentra: desde la escueta noticia o sencilla crónica hasta la erudita crítica literaria, pasando por comentarios y debates políticos,

artículos, reportajes, entrevistas, ensayos cortos, poemas y hasta alguna que otra chorrada al día, paparruchas que llamaban los decimonónicos maestros en el humilde oficio de las letras cotidianas.

Durante este último año, Orihuela y la Vega Baja han sentido latir su pulso municipal y ciudadano, semana tras semana, en las puntuales páginas de este rotativo, después de muchos lustros sin tener por estos pagos otro periódico local ni comarcal que nos informase e inquietase sobre nuestros propios asuntos regionales. (A este respecto, queremos puntualizar que la última publicación periódica, aunque sin solución de continuidad, y oriolana, EL CANDIL, tuvo la mínima duración de un sólo número, su número cero, en febrero del sesenta y seis -que no en marzo, eruditos a la violeta- en la cual uno tuvo la alegría de colaborar con dos sonetos un poco surrealistas y un mucho salpicados de erratas en su impresión, que entre lo uno y lo otro vinieron a ser tachados con la simplista y maniquea clasificación de malas poesías...).

Neruda explica en unos versos que «Cada periódico propuso/las leyes de su propietario/ y se vendieron las noticias/ rociadas de sangre y veneno». En éste no hubo casi nunca sangre, de la humana al menos, salvo una posible e hipotética sangre en el matadero oriolano al realizarse allí las matanzas de las reses sin muchas precauciones. De veneno siempre se ha puesto la dosis mínima, nunca más del necesario para conseguir la garra con que atrapar la voluble atención de los lectores. Lo que sí ha habido siempre es alguna publicidad, y esto no va en sentido peyorativo, ya que ella es tan esencial en la prensa como el agua o el abono en un cultivo. La inclusión de anuncios publicitarios es algo natural e idóneo en los periódicos, es parte consustancial en ellos, ya que fue en gran medida el origen de la prensa escrita, es necesario como sostén de una auto-subsistencia que garantice su independencia, se requiere vender el periódico al anunciante ante la inseguridad de venderlo al lector, de alguna manera son también noticias de interés público, ameniza con sus reclamos el mosaico de la página, reduce el precio de venta y con ello aumenta su difusión.

Por otra parte, este del periodismo es un menester de sencillez y prosaísmo ajeno siempre a lo sublime, lo exquisito o lo apoteósico, un cuasi franciscano ejercicio de humildad, aunque tampoco haya que hacerse voto de ella, que a veces se trueca en ejercicio de arrojo y valentía, al abordar y denunciar ciertas realidades sociales, con imprevisibles consecuencias para el acusador si no le echa coraje a la cosa. También nos parece que es una continua actividad de información y orientación a la masa lectora, que el periodista, aun en el caso del aficionado sin carne que lo avale, debe cumplir a la vez la doble función del notario ecuánime que levanta acta de los hechos y la del filósofo racionalista que especula sobre el significado de los mismos. En este periódico, siempre han ido de la mano la noticia y la opinión, la crónica y el co-

mentario.

Aparte de todo esto, que ya es suficiente, este semanario no se propuso nunca otra finalidad que la de comunicar a nuestra comarca sobre las cuestiones varias de algún interés público acaecidas en la misma. Uno piensa que en las tareas de un periódico es preciso tener bien presente esa vieja sabiduría oriental que aconseja atender al máximo el camino que se hace y no pensar nunca en la meta, que viene a nosotros ella sola. En realidad, un periódico es una misión sin meta al final del camino. Su única meta o recompensa consiste en mantener la ininterrumpida andadura de cada número.

SANTIAGO LLORET GAMBIN

ARDE

CONDUCTA RESPONSABLE

ANTE LA OTAN

ACCIÓN REPUBLICANA DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA se pronuncia contra el procedimiento que pretende emplear el Gobierno de UCD para conseguir la adhesión al pacto militar de la OTAN, ya que consideramos que, por la trascendencia y la gravedad de esta medida, no puede dejar de escucharse la voz de los españoles.

Ha pasado ya demasiado tiempo y muchas cosas en el contexto de la política mundial para que, invocando resultados electorales de 1979, se pretenda hurtar al pueblo español el ejercicio de su soberanía en un tema en el que está en juego la vida de sus hijos y la seguridad nacional.

Nuestra vocación democrática y europeísta insoslayable nos obliga a exigir al Gobierno una conducta responsable en los grandes temas de nuestra política, que no pueden estar a merced de una mayoría simple en el Congreso.

**LEA
CANFALI
VEGA
BAJA**

**En
respuesta
a Don Luis
Martínez**

Efectivamente, el miércoles 19 de agosto acude a mi clínica de calle San Pascual y sobre la hora indicada en el artículo que usted firma, el accidentado Don Manuel Martínez Mañuz, al que una vez en la sala de curas le examino y valoro clínicamente la lesión de la mano que, efectivamente no se trata de una lesión sin importancia que con anestesia local y unos puntos de sutura se solucionaría sino que se trata de una lesión grave con sección tendinosa que requiere una intervención quirúrgica en toda regla.

Así se lo expliqué a su hermano, Sr. Martínez, no «sin más» como usted dice, en ese momento no se encontraba usted en mi clínica pues su hermano vino acompañado por un amigo que me acompañó a casa y creo que por un compañero de trabajo.

Por ello le sugerí al accidentado que se trasladase al Sanatorio, donde llamé inmediatamente para indicar que el lesionado se trasladaba hacia allá y me puse en contacto con el Anestesiista (que para su aclaración Sr. Martínez todo anestesiista es siempre médico como todo traumatólogo u oftalmólogo, por ejemplo, también lo son) para que le examinara, le hiciese las exploraciones que juzgase oportunas y valorase el riesgo anestésico. Creo, Sr. Martínez, que es lo que por razones de seguridad se hizo en el caso de su hermano, pues un hecho más lamentable todavía se podía haber producido en la mesa de quirófano de haber actuado con precipitación.

El Anestesiista me comunica que por dificultades técnicas en este caso, de las cuales es responsable como médico especialista, cree conveniente que dicha intervención quirúrgica se realice en un Centro que posea unidad de reanimación post-anestésica y en este momento decido, exclusivamente pensando en la salud de su hermano, que éste sea trasladado, y así se lo hago saber a su hermano personalmente por teléfono y no «sin más» como vuelve otra vez a decir en su artículo, dándole a Vd. don Luis ésta y otras explicaciones más detalladas que por razones de secreto profesional omito.

En cuanto al retraso habido en entregarme Vd. el informe clínico de las lesiones de su hermano, yo soy el primero en lamentarlo, ya que pensaba que estaba solucionado desde el primer momento. Por cierto que ese informe que dijo ser médico era, efectivamente, el médico de guardia del Sanatorio.

No he querido con esto entrar en polémica Sr. Martínez (aunque a mí tampoco me gusta la actual situación sanitaria de la comarca) sino aclarar una situación equivocada hacia la actuación profesional en el caso de su hermano, que pienso ha sido ética por mi parte en todo momento, al intentar solucionar con el menor riesgo posible de su salud, la lesión que su hermano padecía y a pesar de la pérdida que como enfermo privado esto suponía.

Una última aclaración a la Dirección del periódico (ó al periodista responsable del artículo) ya que veo que cuando hablan de Vd. Sr. Martínez, lo hacen en tercera persona cuando publican un artículo luego lo firman verificando los datos de que disponen, que, por ejemplo, cuando dicen: «Personas que ante el Dr. Angel García Rogel, éste comarcal sin más...» el citado Dr. García Rogel, un abuelo, hace desgraciadamente 10 años que murió.

Claro, que si el único objetivo de un periódico en vez de informar es crear polémicas vender el mayor número de ejemplares posibles...

ANGEL GARCIA PENALVA
Doctor en Medicina y Cirugía

**TRABAJO
OPORTUNIDAD
PARA HOMBRES Y
MUJERES DE
ORIHUELA Y PUEBLOS
DE VEGA BAJA.
A TIEMPO COMPLETO
Y PARCIAL.**

Presentarse, viernes, a las
7 de la tarde,
C/ Arzobispo, nº 5 - 1º B
ORIHUELA

Fiestas en La Aparecida en honor a la Virgen de Belén

Desde que el pasado viernes comenzaron en la Aparecida sus fiestas patronales en honor de la Virgen de Belén se han realizado verbena, con las actuaciones del grupo orquesta Santa Cruz, el grupo orquesta Ritmo, y la Orquesta Levante, concursos de dominó, pasacalles con la popular Charamita, concurso de pintura al aire libre, además de la elección de Reina de las fiestas y hasta una velada de boxeo.

Las fiestas continuarán hasta el próximo domingo, festividad de la Virgen de Belén. El programa de actos que tendrán lugar hasta entonces es el siguiente:

Miércoles, 23 de septiembre

08'00, pasacalles con tradicional charamita
16'00, concurso de billar americano en los bares Rey, La Peluquera y Pepe.
20'30, novena y sermón.
21'30, verbena con la actuación del Grupo Océano.

Jueves, 24 de septiembre

09'00, pasacalles con la Tuna local
16'00, carrozas
18'00, final del campeonato de billar
20'30, novena y sermón
21'30, verbena amenizada por los Delmon's

Viernes, 25 de septiembre:

09'00, pasacalles con la Tuna local
12'00, Marathon popular con la participación de niños, mujeres, etc. entre 5 y 94 años
16'00, pasacalles con majorets
20'30, novena y sermón.

21'30, verbena con la actuación del conjunto Kade
23'00, la orquesta los Desmon's acompañará al concurso de canto.

Sábado 26 de septiembre

09'00, pasacalles con la Tuna local.
10'00, carrera ciclista
16'00, entrada de majorets
17'00, rondalla popular de Alcantarilla
20'30, novena y sermón
21'30, verbena con la actuación del conjunto Kade
23'00, orquesta los Delmon's acompañará al concurso de canto.

Domingo 27 de septiembre:

Al amanecer, volteo de campanas y salva de cohetes en el día de la patrona.
07'30, misa de comunión general
10'00, cuarta entrada de majorets
11'00, solemne misa cantada en honor de la patrona, la Virgen de Belén, que recorrerá el itinerario de costumbre acompañada de las autoridades, comisión de fiestas y banda de música. A la entrada al templo, gran salva de cohetes.
21'30, verbena, con la intervención de los Delmon's.
01'00, gran traca y bomba final.

Por orden de la autoridad, queda prohibido terminantemente echar carretillas y petardos durante los festejos, bajo la multa que se estime conveniente.

NOTICIARIO MUNICIPAL

A 6.052.884 pesetas ascienden las facturas y recibos correspondientes a los gastos en la Plaza de Toros y en el día de la Reconquista de Orihuela, que el pasado miércoles aprobó la Comisión Municipal Permanente en su reunión semanal con los votos en contra del PSOE y del PCE.

Asimismo, fue aprobada una factura por suministro de agua en Torre de la Horadada del mes de julio, cuyo importe es de 381.300 pesetas. En este sentido, en una entrevista que publicamos la pasada semana con el delegado de Aguas de la Corporación Municipal, Antonio Lozano, el teniente de alcalde socialista nos decía que era una incógnita el funcionamiento del servicio de esta pedanía, pues todo lo referente a ella está a cargo de su pedáneo.

En el transcurso de la Permanente fueron aprobadas 75.000 pesetas en concepto de ayuda para fiestas en cuatro pedanías; 20.000 para La Matanza, 20.000 para El Escorratel,

20.000 para El Mudamiento y 15.000 para el Camino de Enmedio.

A propuesta de Francisco Amicis, concejal delegado de la Juventud, se aprobó una subvención de 20.000 pesetas para fiestas en el Barrio de Las Angustias.

En un convenio firmado con el Instituto Nacional de Empleo y con una subvención de 250.000 pesetas concedida por ésta, se ha acordado el desarrollo de determinadas actividades docentes en Orihuela, entre las que figuran cursos de Ganadería, de Horticultura, de Tractoristas, de Auxiliar Administrativo y de Idiomas.

Como nos manifestaba Antonio Lozano, en la conversación que mantuvimos con él la pasada semana, la CMT ha convocado un cursillo para la contratación de un fontanero para constituir una brigada de averías en la red de distribución de aguas formada por un fontanero municipal, un vigilante de red, un ayudante de fontanero y dos operarios.

INAUGURADO EL CENTRO MEDICO DE LA VEGA BAJA

El pasado viernes, 18 de septiembre fue inaugurado en Orihuela el Centro Médico «Vega Baja» que contará con especialidades médicas y quirúrgicas, rehabilitación, ortopedia y ATS y servicio de urgencia de ambulancias y médicos.

El Centro está enclavado en la oriolana calle de Obispo Rocamora y su promotor ha sido el doctor Francisco Cristiá Tamayo que junto con otros 12 especialistas ha hecho posible la construcción de esta clínica, destinada a atender a todos aquellos enfermos que no

necesiten internamiento.

La idea surgió, según explicó el doctor Cristiá a CANFAL, como un centro de Rehabilitación, dada su especialidad en este campo. Pero, al unirse una serie de especialistas a la idea, decidieron ampliar el objeto del Centro.

El Centro Médico «Vega Baja» dispondrá de un quirófano y de un servicio ininterrumpido de urgencias y ambulancias. Las obras se han realizado en un tiempo record, dos meses y medio.

AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Orihuela convoca concurso para la contratación temporal y con sujeción a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 3.046/1977 de 6 de octubre, de cinco policías municipales.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

-Ser español, varón, tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de los 30.

-Medir 1'68 m. de talla mínima

-Hallarse en posesión del certificado de estudios primarios o el de escolaridad de 2º grado.

Los aspirantes serán sometidos a las siguientes pruebas siendo cada uno de los ejercicios eliminatorios.

-Escritura al dictado y resolver una operación de cada una de las reglas fundamentales de la aritmética.

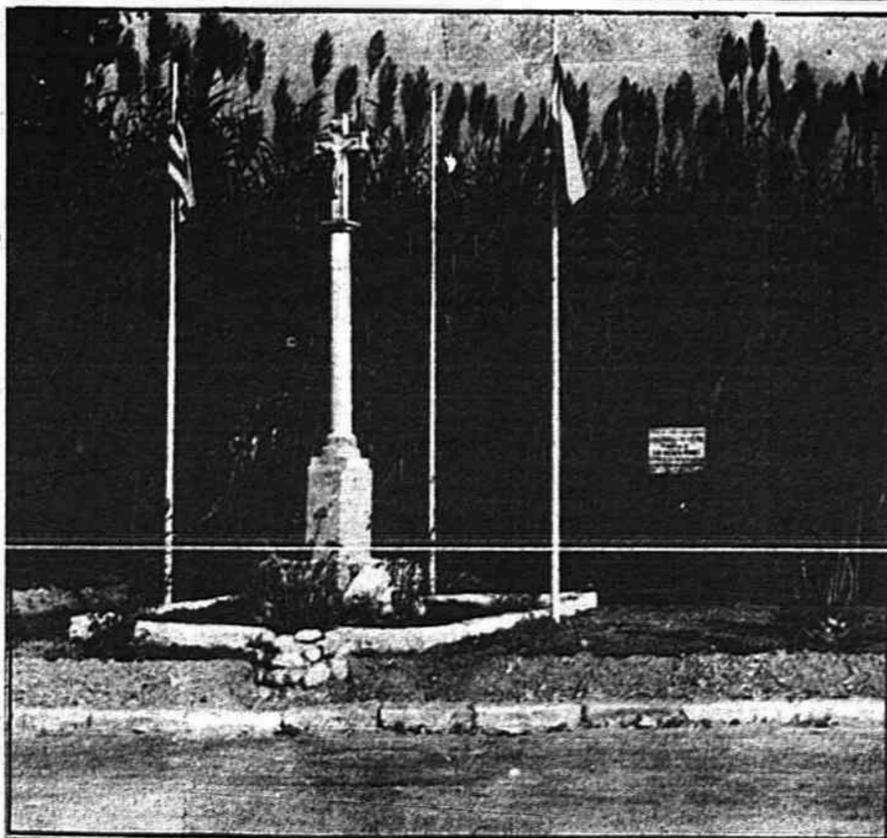
-Ejercicio oral: que consistirá en contestar a las preguntas que le formulará el Tribunal sobre conceptos generales del Código de Circulación.

-Pruebas de aptitud física que fije el Tribunal.

Las instancias para tomar parte en el concurso deberán ir dirigidas al Ilmo.Sr. alcalde del Ayuntamiento de Orihuela y presentadas en el Registro General de dicho Ayuntamiento en el plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el diario «La Verdad» o «Información» de Alicante que lo publique en último término.

El anuncio completo se encuentra fijado en el tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Orihuela, 11 de septiembre de 1981



En el Barrio de Las Angustias, del 24 al 27

FIESTAS DE LA CRUZ DE SANTA BARBARA

«Cruz de Santa Bárbara, construida en 1411 por consejo de San Vicente Ferrer, Patrón de Valencia y su reino. Reconstruida por la Mayordomía de Ntra. Sra. de Las Angustias en 1968». Así reza el cartel colocado junto a la Cruz de Sta. Bárbara, a la entrada del Barrio Las Angustias, que hasta ahora estaba en completo abandono y olvido y que una comisión de vecinos se ha encargado de adecentar y destacar para la conmemoración mediante fiestas de aquella efemérides.

Las Fiestas de la Cruz de Santa Bárbara, surgen este año por primera vez y cuentan con el deseo de continuidad de sus promotores. El programa de esta primera celebración es apretado y variado:

Jueves 24.- Actuación de Mercedes y sus muñecos. Y puesta en escena de la obra de Lauro Olmo «Asamblea General» por el grupo de teatro «Expresión T.C. 2.»

Viernes 25.- Primera exhibición de radioaficionados y verbena con coronación de la Reina de las Fiestas.

Sábado 26.- Primer Trofeo Ciclista de Veteranos «Cruz de Sta. Bárbara». Por la noche, verbena.

Domingo 27.- Misa de campaña con ofrenda floral. Carrera pedestre. Y por la noche, a las 10, gran concierto ofrecido por la Banda de música de la Diputación de Murcia bajo la batuta del maestro Francisco Cebrán Ruiz.

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

La Bodega
Teléfono 701139

DAYA NUEVA
(Alicante)

UN AÑO DE VIDA

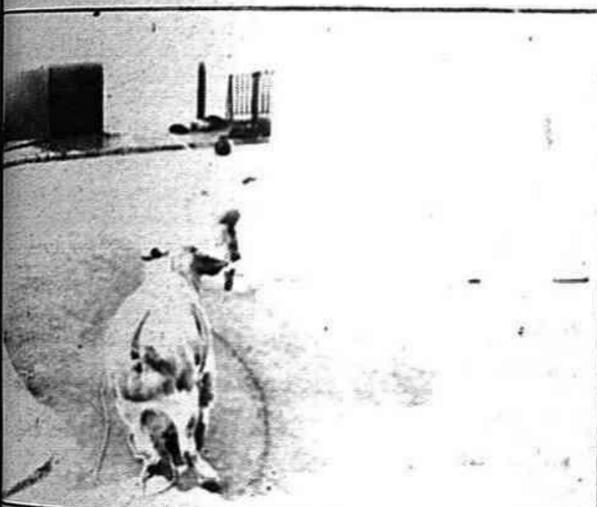
El Pleno de la Censura cambió el rumbo municipal de Orihuela



Nuestro número 1 de CANFALI-Vega Baja cubrió con amplitud el Pleno que cambiaría el rumbo de la vida municipal oriolana: el Pleno de la Censura del grupo de concejales socialistas al alcalde de UCD, Francisco García Ortuño. La abstención de los concejales de

C.D. libró de la derrota a García Ortuño, que fue «traicionado» por tres miembros de su grupo. De la tensión de la sesión fue fiel y oportuno testigo el objetivo de la cámara de nuestra redactora y reportero gráfico Asunción Ruiz. (CANFALI 17-IX-80)

Un reportaje peligroso



Pues sí, resultó un reportaje peligroso para Asunción Ruiz este del matadero municipal de Orihuela. Claro que como lo es siempre para los trabajadores del mismo. Gracias a nuestra denuncia, se consiguió remedio con unas

obras de urgencia que serán culminadas con la realización total del Proyecto de Reforma que recientemente fue presentado al Ayuntamiento y del que también dimos cumplida información. (CANFALI, 8-X-81)

Instantáneas millonarias



La dimisión esporádica de García Ortuño

«Necesito que mi partido me permita gobernar» decía García Ortuño desde el balcón a la gente congregada allí para gritarle «Alcalde no dimitas». La no asistencia de tres concejales de UCD al Pleno de 26 de marzo impidió la ratificación de las contrataciones efectuadas por la Comisión Municipal Permanente con la oposición del PSOE y PC que consideraba se habían efectuado a dedo. (CANFALI, 8-IV-81)



La muerte de un alcalde



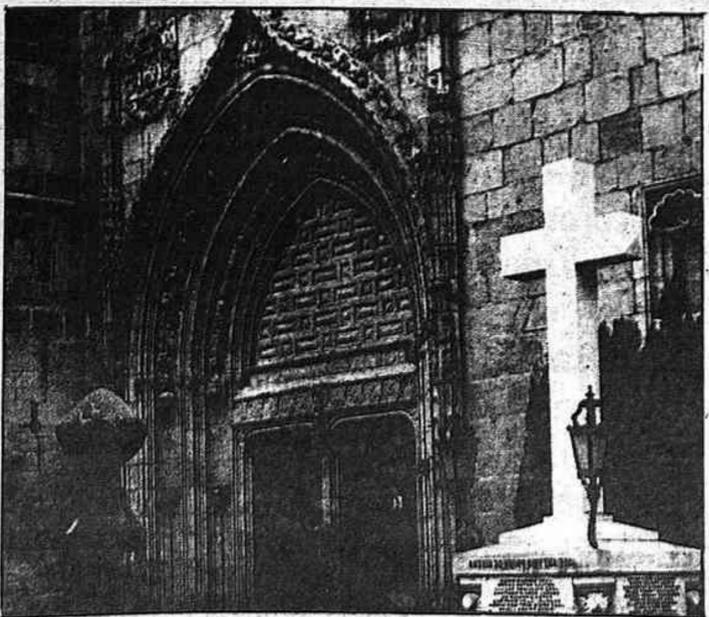
Antonio Cutillas Albertus, alcalde de Redován y presidente comarcal de UCD, fue enterrado un miércoles 22 de abril de 1981. Su repentina muerte unida a su doble condición de hombre público causó sensación, congregándose miles de personas en su entierro. (CANFALI 29-IV-81)

Una reunión insólita: la de los alcaldes de la Vega

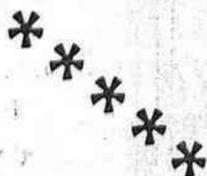
El 12 de enero de 1981, el salón de Reuniones del Ayuntamiento oriolano fue testigo de una reunión insólita por lo rara e irrepetida: los alcaldes democráticos de la Vega se reunían para plantearse un tema en común; el del Conservatorio comarcal. Qué no dió fruto, lo saben nuestros lectores, ¿será la falta de costumbre?



Un monumento nacional en Callosa



El Consejo de Ministros en su reunión del 15 de noviembre del 80, nombró a la iglesia arceprestral de San Martín de Callosa de Segura Monumento Histórico Artístico Nacional. (CANFALI 26-XI-81).



La residencia que no llega

Uno de los grandes temas que esta publicación ha seguido y sigue muy de cerca es respecto a la sanidad de la Vega Baja. Para ello haremos una breve semblanza de todo lo que se ha publicado hasta la fecha y de las diversas personas y organismos que han estado afectados por este tema.

ANTECEDENTES

La aspiración de cubrir las necesidades sanitarias de la Vega Baja han sido un caballo de batalla de la Corporación municipal de Orihuela.

En la sesión plenaria extraordinaria de fecha 27 de junio de 1972 la Corporación municipal aprobó por unanimidad una moción de la Alcaldía solicitando una Residencia de la Seguridad Social ofreciendo los terrenos necesarios y gratuitos para ello con la ubicación idónea.

Desde esta fecha tan lejana y hasta nuestros días, el expediente de la Residencia puede que pese 10 kilos de papel en bruto, pérdida de tiempo y dinero y desilusiones que se llevó la anterior Corporación municipal. Todo queda explicado recordando que en aquellos tiempos se obtenía antes una Residencia invitando antes a cenar al ministro de turno que siguiendo los cauces legales (algunos ejemplos hay en la provincia).

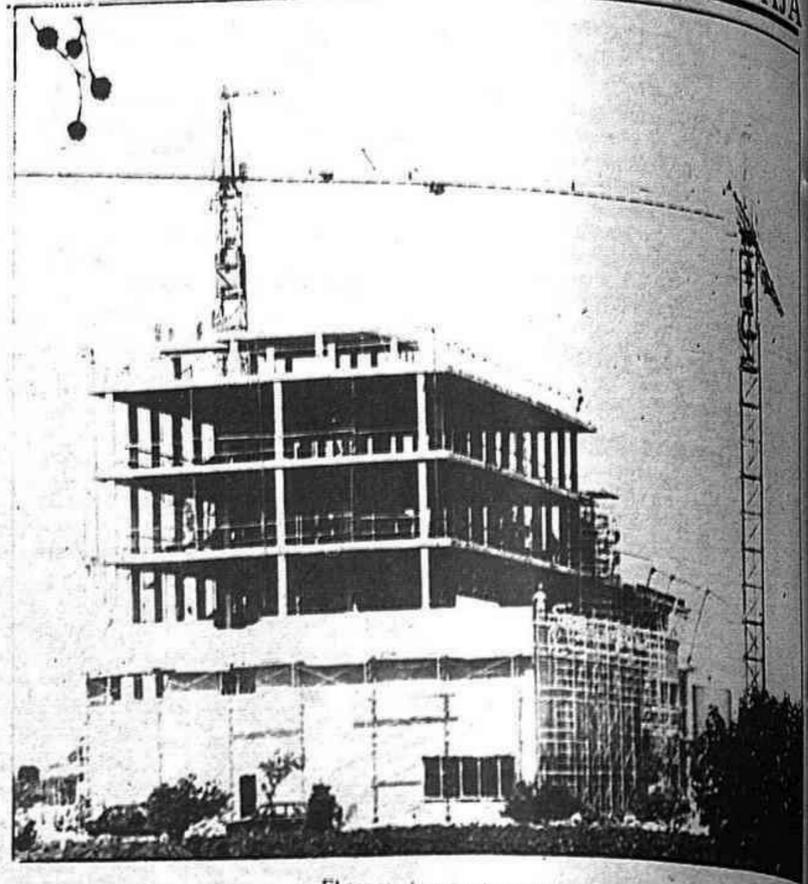
GESTIONES DE GARCIA ORTUÑO

Podemos poner como punto de partida para el relanzamiento de la solicitud de la R.S.S. el 23 de septiembre de 1980, fecha en la que García Ortuño inicia el viaje a Madrid para gestionar la ubicación de la Residencia ante las autoridades competentes. Han seguido tres viajes más, diversos contactos con miembros parlamentarios de su grupo y autoridades nacionales a nivel sanitario. García Ortuño contaba con el apoyo de su grupo, pero tuvo que volver a exigir de los miembros de su partido en el poder que confirmaran y realizaran las obras que la Corporación oriolana había solicitado. Las dudas que hubo en un momento fueron motivadas por las distintas crisis de los gobiernos de Suarez.

SANATORIO PRIVADO

La actitud de García Ortuño viene influenciada en cierto modo al tener conocimiento de la construcción de un sanatorio privado que posiblemente hubiera obstaculizado la Residencia.

La polémica se desató a raíz de una entrevista con el alcalde y unas declaraciones suyas en las que manifestaba que «me preocupan las palabras de los promotores del sanatorio privado en el sentido de que querían garantizar la



El sanatorio privado que llegó

inexistencia de la Residencia pública en beneficio de una privada».

Más tarde hubo un enfrentamiento escrito entre el doctor Vicente Ortuño y Tomás Gómez. Vicente Ortuño decía entre otras cosas «es torpe y desafortunado presentar la disyuntiva Residencia pública y privada como incompatibles o alternativos. Nuestro deseo es hacer un sanatorio privado y el deber de nuestras autoridades es el de traer la Residencia oficial.» También argumentaba su neutralidad ante preguntas coacciones. Tomás Gómez le respondió con el titular que apareció en el periódico, «Su neutralidad me produce serias dudas».

ACTITUD DE UCD, PSOE y PCE

Hubo un pacto entre caballeros al comprometerse Lozano, por una parte (PSOE), Diego Peñas (PCE), por otra, y García Ortuño (UCD) por el último, para informar a todos los alcaldes y concejales de la Vega para que dirigiesen todas sus actitudes políticas en consecución de la Residencia Pública. Lozano informó que Rosa Mazón, alcaldesa de Torreveja, había aprobado la actitud del PSOE de Orihuela con respecto a este tema. No sólo fue la alcaldesa, sino muchos concejales socialistas y ciudadanos particulares. Lo mismo hizo Diego Peñas con los miembros de su partido. Así pues, todos los esfuerzos de estos partidos se veían inclinados hacia la Residencia pública y el sanatorio tendría poco futuro en cuanto a su ubicación.

Tanto el grupo comunista como el socialista apoyaban todas las gestiones que llevara García Ortuño incondicionalmente.

El grupo de UCD fue traicionado por su presidente comarcal, Antonio Cutillas, al romper el pacto que se tenía con los otros partidos políticos. Las gestiones de Cutillas para la Residencia pública fueron nulas y, a cambio, ofreció su término municipal para la ubicación del sanatorio privado. Esto salió a la luz pública debido a una cena que se celebró el 19 de diciembre de 1980 en la carretera de Orihuela a Almoradí a la que asistieron todos los concejales y alcaldes centristas de la Vega y Luis Gamir, presidente provincial de UCD.

En la cena, Agustín Godoy tuvo un enfrentamiento personal con Cutillas y lo tachó de insolidario y falto de palabra, puesto que él conocía el pacto con el PSOE y el PCE.

LOS PARLAMENTARIOS

Las gestiones de la Residencia fueron hechas al más alto nivel y ante las dudas e incertidumbres que los acontecimientos venían demostrando, CANFALI se puso en contacto con los parlamentarios de la provincia de Alicante para conocer su opinión al respecto sobre un problema que todos ellos conocían perfectamente, según se desprende de sus contestaciones.

Luis Gamir, presidente provincial de UCD, manifestó: «Yo he defendido siempre esa residencia, no solo de palabra sino que cuando era secretario de Estado hice todo lo posible para que el ministerio viera esta residencia positivamente. En el tema de la residencia yo tengo las cosas claras y, cuando el partido me lo pida por los cauces legales, contarán con todo mi apoyo».

Pilar Brabo, diputada comunista, dijo: «Para 1981 no hay un sólo duro para sanidad para la Vega Baja. Si no ha habido dinero para 1981, nadie puede garantizar que lo vaya a haber para 1982. El Gobierno está potenciando la sanidad privada a costa de la pública al establecer concertos con estas instituciones y, de esta manera, potenciar la institución sanitaria privada».

Asunción Cruañez, diputada socialista por Alicante, aseguró: «Para la Residencia de la Vega Baja se asignaron 400 millones de pesetas que luego se perdieron». «A mi ya no me

pilla de susto nada de lo que este Gobierno hace, pues después de no haber dado un duro en los presupuestos de 1981 se ve muy claramente la tendencia a fomentar las instituciones privadas».

Por lo que se desprende de las declaraciones que los parlamentarios alicantinos hicieron en su día a CANFALI, si bien Luis Gamir daba garantías de la construcción del centro sanitario de la Seguridad Social, la izquierda dudaba de las intenciones centristas.

ACTITUD DE LOS ALCALDES

En el transcurso de las entrevistas mantenidas con algunos alcaldes de la comarca, insertadas semanalmente en esta publicación, todos pronunciaron ante el problema sanitario y la llegada de la Residencia.

Alcalde de Catral: «Sería lamentable que el sanatorio privado obstaculizara la llegada de la Residencia.»

Alcalde de Bigastro: «Creo que llegará porque hay unos intereses creados y unos compromisos contraídos.»

Alcalde de Rojales: «Es fundamental que se realice en el más corto espacio de tiempo.»

Alcalde de Guardamar: «Si vienen a cumplir un fin público lo mismo da que venga por iniciativa privada que por la estatal.»

Alcalde de Almoradí: «Es necesario que la Vega Baja tenga una residencia como se merece.»

Alcalde de Dolores: «Queremos la Residencia.»

Alcalde de Callosa: «Defenderé siempre la residencia pública de la Seguridad Social.»

Alcalde de Cox: «Como buenos españoles debemos defender antes las residencias públicas que las privadas.»

Alcaldesa de Torreveja (PSOE): «Apoyo las gestiones de García Ortuño respecto de la residencia.»

Alcalde de Albuera (PCE): «La residencia no va a llegar nunca y si vamos a tener un sanatorio privado. La política de UCD: sanatoria privada en detrimento de la pública.»

SITUACION ACTUAL

Mientras que en tres meses -13 de junio de 1981, primera piedra- el sanatorio privado se cubierto aguas, lo que permite decir que en breve plazo estará terminado, en nueve años de gestiones con la Administración, no se han aceptado todavía los terrenos propuestos por el Ayuntamiento para la construcción de la Residencia de la Seguridad Social.

En el Pleno del 5 de marzo, la Corporación municipal aceptó a cesión de terrenos para Agro-Construcciones S.A. para la construcción de la R.S.S. Como anunciamos en el número anterior, seis meses después la sección de obras de la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social pide al Ayuntamiento las escrituras de cesión de terrenos.

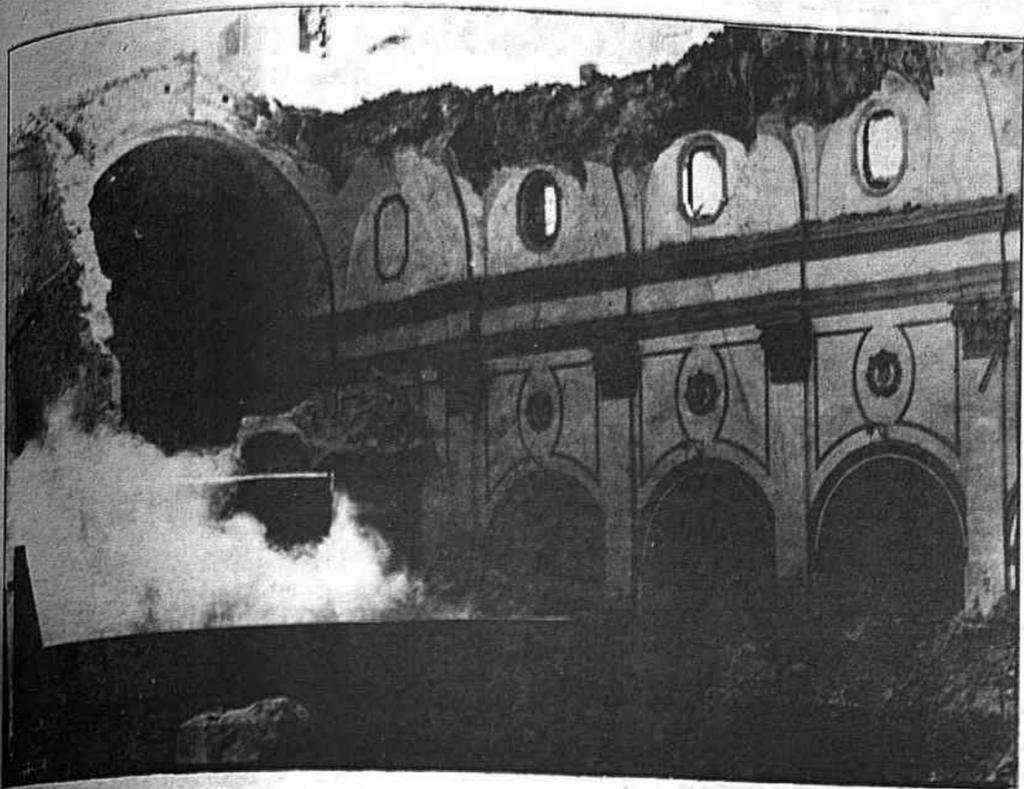
Si comparamos fechas, el 10 de abril de 1981 el pueblo de Orihuela «Sanatorio Médico-Quirúrgico y Maternidad de la Vega Baja», haciéndole su intención de iniciar la construcción de un sanatorio en el término municipal de Orihuela. Dos meses después se ponía la primera piedra de ese sanatorio y cinco meses después las obras se encuentran en avanzado estado de construcción.

El pueblo de Orihuela no olvida las promesas públicas de su alcalde para la Residencia de la Seguridad Social. Con esta política de la Vega Baja, estamos entrando en la época que se ha venido en llamar el letargo administrativo, o la ineficacia de la administración. Hemos a poner en duda que para 1983, como dijo García Ortuño, la obra comience.

GUIA COMERCIAL

<p>ELECTRODOMÉSTICOS</p> <p>ORBE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF. 30 20 67 y 69</p> <p>ORBE-2</p> <p>Duque de Tamarit, 3 TELF. 30 34 89 ORIHUELA</p>	<p>GENERALI</p> <p>ASSICURAZIONI GENERALI, S.A.</p> <p>Más de 30 años a su servicio en Orihuela nos avalan: HABLE CON NOSOTROS. Tenemos ese seguro que Vd. necesita.</p> <p>Agente para Orihuela y su comarca: MANUEL LIDON R. Telfs. 30 33 85 - 30 30 82</p>	<p>SEÑORA</p> <p>boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL. 300923 - ORIHUELA</p>
<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF.: 301839 - 300309 ORIHUELA</p>	<p>Cafeteria-bar</p> <p>Desayunos</p> <p>CASABLANCA</p> <p>TAPAS SELECTAS</p> <p>ORIHUELA C. Mech. 1 - Telf. 301029</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>
<p>TALLERES</p> <p>MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad Ctra. TORREVEJA Km. 2 Telf.: 301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>Vía - Manuel</p> <p>Café - Bar</p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condessa Vía-Manuel-I ORIHUELA</p>
<p>CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI, SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES</p>	<p>Restaurante</p> <p>CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p> <p>Aurelio Torres</p> <p>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C. Y POLITILENO</p> <p>C/Obispo Rocamora, n.º 36 Telfs.: 30 05 99 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y GUARDAMAR</p> <p>ALTA PELETERIA</p> <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVEJA</p>

¿Cuántos edificios esperan esta imagen?



La Merced de Orihuela fue víctima del descuido: se cayó la cúpula (¡Andal, pues si estaba bien). Luego,

¡clarol, entraron las máquinas. Por las cúpulas perdemos el patrimonio. ¿Cuántas se

caerán durante el 82?. Adivinen, adivinen, (CANFALI 26-XI-80)

En defensa de la democracia



Los intentos golpistas de los militares sediciosos culminaron el 23 de febrero con el secuestro del Congreso, de los representantes libremente elegidos por el

pueblo español. La Vega Baja, al igual que toda España, se lanzó a la calle para ratificar una vez más sus convicciones democráticas. (CANFALI 4-III-81)

Cal y arena en el fútbol de la Vega

Hace un año comenzamos nuestra singladura a través del fútbol en la Vega Baja y a la hora de hacer un balance, quedamos en la cuenta de que si no ha sido todo lo esperanzador que nosotros esperábamos, sí que la mayoría de equipos han cumplido sus objetivos, como por ejemplo, Callosa, Almoradí y Horadada, que mantuvieron a sus conjuntos donde era de esperar. El Torreveja se mostró más ambicioso y ocupó lugar donde le da opción a jugar la Copa del Rey, para pasar al Orihuela Dtv., que ha sido la gran decepción, ya que un equipo que se había «reforzado» en todas sus líneas y con el presupuesto más alto de su historia, se tuvo que conformar con estar en la zona tibia de la tabla.



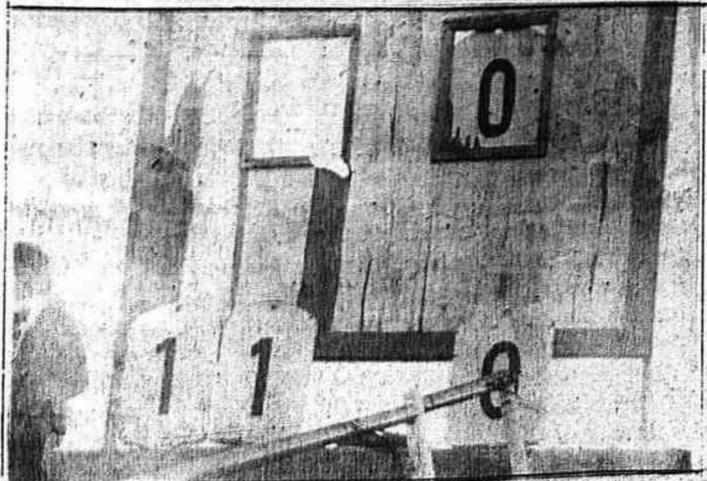
El Orihuela Dptva. lo tenía todo para el ascenso y decepcionó



El Torreveja equipo de la Vega Baja, mejor clasificado

En este año también han ocurrido efemérides dignas de mencionar, como la condecoración por el Torreveja, que le hizo encajar a sus vecinos de Horadada la friolera de once goles, motivo éste que fue objeto de nuestra portada y record difícil de batir.

En este grupo de cinco equipos de la Vega Baja, en cada uno de los partidos en que se han enfrentado, ha sido marcado con un pronunciado acento de rivalidad, tanto es así que se llegó al cierre del viejo campo de los Arcos por tres partidos, como consecuencia de los altercados habidos en el partido Orihuela-Torreveja, decretando el colegio del mismo su final a los diez minutos de la segunda parte, y otro tanto ocurrió en Almoradí, cuyo campo, el Sadrán, fue clausurado por un partido tras el encuentro Almoradí-Orihuela.



11-0. Record establecido por el Torreveja difícil de combatir, frente al Horadada; rompió el marcador

ramos que las próximas ocasiones que tengamos para hablar de nuestros equipos de la Vega Baja sea con motivo de victorias, o en su defecto de derrotas deporti-

vamente encajadas, para que como ya se dijo «el deporte siga uniendo a los pueblos»

J.J.

Los populares y famosos que hablaron para

CANFALI

Muchos fueron los que, por necesidad de la actualidad, hicieron declaraciones a nuestra publicación como delegados o representantes de un organismo determinado, pero pocos los que vinieron a nuestras páginas porque el interés que despertó en su día y en cualquier otro momento su personalidad por profesión o demás aspectos.

Los populares y famosos que a continuación mencionamos despiertan, cada uno de ellos, un interés como para que se les acompañe un sobrenombre que, a nuestro juicio, defina un poco su personalidad en el campo en el que han destacado, desde un punto de vista en cierto modo desenfadado con el mayor respeto hacia ellos.

Manuel Tomé Estañ, el último alpargatero de la Vega Baja; Pepito Oliva, un legendario del fútbol oriolano; Trino Trives, un snob de la escena; Angelino Fons,

un director de cine bien avenida; Pepe Baldó, un popular cantante oriolano que triunfó en Méjico; Antonio Sequeros el ensayista de la Vega Baja; Francisco Cortes «El Chelé», el hombre más fuerte de Orihuela, campeón nacional de Fisio-culturismo; Luis Gámir, el director de la orquesta socialdemócrata de UCD en Alicante; Joaquín Galant, el derrotado crítico de UCD en Alicante; Juan Rueda, el presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana; Dolores Vargas, la terremoto de la canción española; Miguel Ríos, el fans de la utopía, «El Fary» un buen cantautor; El Duo Dinámico, la aforanza de las quinceañeras de los sesenta, Albano y Romira Power, una extraordinaria voz y una gran ternura: espectacular «show»; José Cosme, desilusionado de AP; Vicente Casanova, el político de Osorio en la Vega Baja.

ATENCION

Importante Compañía de Seguros con agencia en Orihuela y comarca, teniendo cartera de clientes, precisa colaboradores para: Orihuela, Torreveja, Guardamar, Bigastro, Jacarilla, Benejúzar, Rojales, Formentera, Benijofar, Algorfa Dolores, Catral y Rafal.

Interesados llamar viernes de 4 a 8 tarde al tfno.: 30 08 47, o bien de 9 a 10 noche a diario al 30 30 82. Preferible estar libre del Servicio Militar.

NUESTRO TELEFONO

ES EL: 30 38 98



La de Torrevieja, única mujer y la de más edad. El de Albaterra, el más joven y el único comunista

Los alcaldes que pasaron por CANFALI

«El Ayuntamiento es la base del pueblo porque el pueblo es muy cómodo y hay que darle las cosas hechas», nos manifestaba el alcalde de Bigastro en el transcurso de la entrevista que publicamos el pasado 12 de agosto. Y lleva su parte de razón, aunque la frase guarda un cierto sentido paternalista.

Todos aquellos lectores que hayan seguido la serie que iniciamos el 15 de abril en nuestra última página han podido comprobar que quienes están al frente de estas Corporaciones locales hablaban larga y extensamente sobre las realizaciones que, en dos años, han llevado a cabo los Ayuntamientos. Sin embargo, detrás de todo ello se esconden, como uno de ellos nos decía, la lucha en muchos casos por no favorecer exclusivamente a los amigos que por la calle les piden algo especial. No obstante, no descartamos la posibilidad de que exista este favoritismo en algunas Corporaciones.

Once han sido los alcaldes que han declinado por nuestra publicación y muy distintas las conversaciones que con cada uno de ellos hemos mantenido. En este corto espacio pretendemos dar un repaso a todos ellos y destacar algunas de las frases más interesantes que en su día declararon.

En Manuel Sánchez Carreño, alcalde de Albaterra, concurren dos hechos que le diferencian de los demás, el ser el más joven de los alcaldes entrevistados -28 años- y ser el único alcalde comunista de la Vega Baja.

La alcaldesa de Torrevieja, Rosa Mazón, es, por el contrario, la de mayor edad, 55 años, y la única mujer que preside una Corporación local en la Vega.

La mayoría de ellos, sin embargo, anda por la decena de los 40, excepto, además de los mencionados, el alcalde de San Miguel de Salinas, José Manuel Torres Sáez -38 años- el de Guardamar -51 años- y el de Callosa -54 años-. Sin embar-

go el espíritu es el que da la edad real de toda persona, como suele decirse.

La profesión de agricultor es la más común de entre los «jefes municipales» -el de Bigastro, el de Catral y el de Dolores-. Otros son abogados -el de Almoradí- profesor -El de Rojales- gestor administrativo -el de Callosa-, industrial -el de Cox-, empleado de banca -el de Albaterra-, comerciante -el de San Miguel de Salinas-, o el de matrona -por supuesto, la de Torrevieja-.

En lo que casi todos coinciden es en el partido político, UCD, pero no en la tendencia. Pero destacamos antes las excepciones, que algunos afirman que confirman la regla -hecho dudoso en este caso. Cuatro son los alcaldes no centristas: Manuel Sánchez Carreño, del PCE, Rosa Mazón Valero y José Joaquín Hernández Ruiz -Dolores-, del PSOE y Antonio García Martínez -Rojales-, independiente.

En cuanto a los centristas hay una única tendencia no representada, la liberal -si no incluimos, para estar, los martinillistas y suaristas, pues nos perderíamos en matices demasiado concretos-, y otra, inexistente, por la que se decantan cinco de ellos, el centro-centro. Por lo tanto, no nos quedan más que José Manuel Torres Sáez -San Miguel de Salinas-, demócrata-cristiano, y José Calvo Sáez -Bigastro-, socialdemócrata.

Por una de las funciones que esta publicación tiene, hemos sido sensibles especialmente por un tema, los problemas comarcales. A lo largo de estas entrevistas todos los presidentes de las Corporaciones se han pronunciado en mayor o menor medida sobre los problemas que tiene planteados la Vega Baja. Sin querer entrar en especulaciones gratuitas algunos quizás hayan podido aprovechar para hacer una mini-campaña propagandista, y otros, sin embargo, habrán contestado honestamente.

Los alcaldes de Rojales, Almoradí y de Albaterra

han sido los que se han pronunciado más a fondo sobre la necesidad que existe en la comarca de resolver problemas que a todos los municipios incumben en reuniones a las que asistan todos los alcaldes.

De esta forma, Antonio García Martínez -Rojales- nos decía, «los problemas de la comarca se deben planificar por todos los Ayuntamientos que la componen. Solicito reuniones y, a través de unas ponencias, planificar y decidir con unos criterios lógicos y rentables donde deben ir ubicados los servicios de la Vega Baja. Falta conciencia de Vega Baja».

El alcalde de Almoradí, Guillermo Morales Pertusa, además de pedir una solución urgente y radical a la contaminación del río, «que pienso que incumbe a la Dirección General de Obras Hidráulicas», manifestaba: «falta que todos los alcaldes nos pongamos de acuerdo para formar ese frente que podríamos llamar comarcal. La comarca tiene su propia identidad que no se debe perder y ha llegado el momento de que todo el mundo se sienta ciudadano de la Vega Baja».

Manuel Sánchez Carreño, alcalde de Albaterra, decía, «siempre he planteado, en reuniones con los alcaldes, el que nos reuniéramos periódicamente para que se resuelvan los problemas comarcales».

Casi todos ellos han manifestado su preocupación por uno de los temas de más trascendencia en la vida económica y comarcal, la contaminación del Segura. Mientras el alcalde de Almoradí pedía soluciones urgentes y radicales, el alcalde de Guardamar, Manuel Senent Pérez, pensaba que el Gobierno debía tomar cartas en el asunto. El alcalde de Bigastro daba un dato escalofriante, «un 50% de la huerta de Bigastro está perdida por la contaminación del río», y el de San Miguel de Salinas aseguraba que en parte de Dolores, Catral, Guardamar y Rojales era preferible, a veces,

no regar para que no se secan los cultivos.

Las relaciones con la oposición, sin embargo, eran motivo de buenas palabras, como «excelentes» -Catral-, «estupendas» -Cox-. La mayoría por tanto, afirmaba que eran buenas las relaciones. El alcalde de San Miguel de Salinas decía que tanto el PSOE como el PCE siempre habían sido consecuentes; sin embargo, se quejaba de la oposición sistemática que, en algunos momentos, había «no solo donde está UCD, sino que donde está el PSOE es UCD o CD quienes se oponen».

Un elemento importante para resaltar fue la unanimidad que todos mostraron al referirse a los obstáculos que habían encontrado en su gestión. Todos señalaron como únicos el económico y la lentitud de la máquina administrativa.

Una de las obras que se han tenido que realizar en la mayoría de los municipios han sido las del alcantarillado y las obras de mayor envergadura que ha de afrontarse, la de la Ciudad de las Comunicaciones, en

San Miguel de Salinas. Dos localidades preparan los proyectos de su Casa Consistorial, Almoradí y Bigastro.

Por último, señalaremos algunas frases escogidas de entre todas las que pronunciaron nuestros alcaldes entrevistados, además de las mencionadas anteriormente: «por encima de cualquier interés está el interés del pueblo» -Rosa Mazón, alcaldesa de Torrevieja-; «soy un hombre moderado que está en una posición de arbitraje y coordinación de los grupos políticos» -Manuel Senent, alcalde de Guardamar-; «mi obsesión es la juventud» -José Calvo alcalde de Bigastro-; «dimitiré si me lo pide la Ejecutiva del País Valenciano o el 20% del pueblo» -José Joaquín Hernández, alcalde de Dolores-; «en Cox hay de todo, dinero y trabajo» -José Lozano, alcalde de Cox-; «este país está entrando en una situación un poco extraña» -Manuel Sánchez, alcalde de Albaterra-.

JAVIER SOTO

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SIYA**

E.A.M. 32

Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonía
frecuencia 101'3 MHz.,

LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)

VEGA BAJA

Congreso Comarcal del PSOE en Benejúzar

Elegidos los delegados al Congreso del País Valenciano y al Federal

García Miralles y Angel Luna estuvieron presentes

Aprobada por unanimidad la Ponencia

presentada por Guardamar con una enmienda de la Agrupación de Callosa

La Vega Baja irá por libre al Federal si el Congreso Regional no acepta los presupuestos

basicos de la Ponencia aprobada

Un total de 49 delegados procedentes de 19 agrupaciones locales del PSOE, se reunieron en un plenario en Benejúzar para celebrar el Congreso Comarcal, con el fin de elegir los delegados al Congreso del País Valenciano que tendrá lugar los próximos 24 y 25 en Valencia. De la 21 agrupaciones locales que forman el PSOE en la Vega Baja, sólo faltaron los delegados de Dolores y San Fulgencio, cuya presencia, además, dado el desarrollo del Congreso, no hubiera alterado el resultado del mismo.

La presencia del presidente regional del PSOE, García Miralles, y del miembro del Comité Federal, Angel Luna, da idea del peso específico que la Vega Baja tiene a nivel del País Valenciano, dentro del PSOE.

El Congreso, que dió comienzo a las diez de la mañana y terminó a las tres de la tarde, tuvo como punto fundamental, además de la elección de delegados, la aprobación de la ponencia que se presentará al Congreso Regional. Guardamar presentó una y Callosa la otra, siendo aprobada por unanimidad la primera, tras introducirse una enmienda con la de Callosa.

La ponencia, tendrá que ser defendida al mismo tiempo por los delegados, que recibieron el mandato del Congreso de no admitir variaciones de nada más que de forma. Si el Congreso Regional no aceptara esta Ponencia, los delegados de la Vega Baja irán al Congreso Federal por libre, sin integrarse en la Delegación de la Vega Baja que se quiere sacar del Congreso Regional.

Tras decidirse la forma de votación que se iba a seguir: por agrupaciones y por tanto por militantes de cada agrupación, se procedió a la elaboración de listas abiertas, surgiendo una apoyada por las agrupaciones de Callosa, Almoradí, Bigastro, Guardamar y Cox. Esta lista única fue votada obteniendo el respaldo unánime.

Delegados al Congreso del País Valenciano.

1º.- Venancio Illescas Lidón (Orihuela).

2º.- José Antonio García Meseguer (Benejúzar).

3º.- José Joaquín Moya Esquivá (Bigastro).

4º.- José Pina Iñigo (Callosa de Segura).

5º.- Miguel Rodríguez Sanz (Callosa).

6º.- José María Ramírez García (Formentor).

7º.- Crisostomo Carreño Gutiérrez (Albatera).

8º.- Aurelio Marín Sáez (Cox).

9º.- Francisco Zaragoza Baile (Guardamar).

10º.- Manuel Reyes Guerrero Martín (Torrevieja).

11º.- José Antonio Peñalver Bas (Orihuela).

Delegados al Congreso Federal.

1º.- Aurelio Marín Sáez (Cox).

2º.- Francisco Zaragoza Baile (Guardamar).

3º.- Martínez Espinosa (Orihuela).

4º.- José Joaquín (Bigastro).

5º.- José Pina Iñigo (Callosa de Segura).

6º.- Aurelio Aguilar (Albatera).

7º.- José Antonio García Meseguer (Benejúzar).

ASUNCION RUIZ

Respuestas al Sr. alcalde de Almoradí desde Los Montesinos/4

¿Pista deportiva para Los Montesinos, pero, cómo, cuándo y dónde?

Continuando con las respuestas al Sr. alcalde de Almoradí, corresponde comentar hoy lo referente a la construcción de una pista deportiva en Los Montesinos.

En primer lugar quiero exponer mi gran perplejidad ante la noticia, incluida, por el Sr. alcalde, entre las realizaciones hechas en Los Montesinos, cuando la realidad del caso ha sido que desde el Ayuntamiento se ha logrado una subvención de la Excm. Diputación Provincial para, al decir del Sr. alcalde, construir una pista deportiva, algo que al parecer todos seguimos ignorando sobre su construcción y ubicación.

Procede ahora examinar y comentar algo de cuanto la UCD les dijo a los jóvenes en su programa electoral en las municipales del 79 en materia de Desarrollo Socio Cultural.

...Apoyo a los grupos de teatro, para la promoción del mismo en la juventud. Y en definitiva potenciar todas las instituciones que acerquen la cultura y el deporte a cada rincón del municipio.

Y ahora a los 29 meses de su mandato y cuando para el Polideportivo de Almoradí, la UCD ha pedido dinero a la Corporación casi tantas veces como Plenos ha tenido el Ayuntamiento, me sale el Sr. alcalde dando ese tipo de noticia tan presta al confucionismo para todos aquellos que sólo por referencias conocen de la existencia de Los Montesinos, y por supuesto que desconocen del abandono y de la marginación en que se encuentran los mismos y de las limitaciones a que siguen sometidos los jóvenes con vocación deportiva.

Pues conviene ahora clarificar la situación en que se encuentran Los Montesinos para la práctica de cualquier clase de deporte. Se

dispone de un campo de fútbol, pista de tierra, de propiedad del Ayuntamiento y bajo el uso exclusivo del equipo local. También se dispone de las reducidas pistas del Grupo Escolar, pero las mismas casi son vetadas a los jóvenes unas veces por el Sr. conserje del centro y otras por medio de propuestas del Sr. pedáneo hechas en reuniones de la Junta Directiva de la Asociación de padres de Alumnos, y lo cierto es que pese a tener solicitado su uso a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia para su disfrute durante cierto torneo al que se habían inscrito, casi no les fue posible su participación ante todos los contratiempos presentados por los señalados anteriormente. Pues al decir del Sr. Pedáneo, no se les debería dejar utilizar las pistas dado que los jóvenes sólo hacían destrozos en el recinto escolar, destrozos que en parte han existido, pero que son harto dudosos tanto el hecho como los posibles autores.

Como puede verse existen ciertos motivos ocultos entre el Ayuntamiento, el Sr. conserje y ciertos jóvenes, y por ello y para que desaparezcan todas las situaciones de enfrentamientos, y desde estas líneas animo al Sr. alcalde de Almoradí para que sin más demoras, ni fines político-electoralistas, haga realidad esa tan necesitada construcción de una pista deportiva donde todos los jóvenes de Los Montesinos y sin imposiciones ni trabes puedan practicar plenamente el deporte, pues de no hacerlo así fallaría una vez más a cuanto se prometiera por medio de su programa electoral.

Los Montesinos, a 21 de agosto de 1981

FRANCISCO PEREZ ALEO

CALLOSA

Entrega de premios de los Moros y Cristianos

El próximo día 26 (sábado) de los corrientes, la Asociación de Moros y Cristianos va a celebrar una verbena en el recinto del Jardín Glorietta en la cual se van a entregar los premios que esta Asociación ha concedido a las filas que participaron en los desfiles celebrados este año, según nos indicaba su presidente Sr. Girona, los premios serán los siguientes: Premio a la mejor comparsa. Premio a la mejor fila. Premio a la mejor abanderada. Premio al mejor cabo moro. Premio al mejor cabo cristiano. Premio a la mejor danza mora y premio a la mejor fila cristiana. Además de estos premios se entregarán accésit a los segundos clasificados. La semana próxima esperamos dar los nombres de las comparsas y comparsistas galardonadas.

ANTONIO SERNA

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES.

EDITOR
Manuel Esquembre Bañuls
DIRECTOR
Mariano Garcia Nieto
DELEGACIONES
BENIDORM
Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª
Telfs.: 85 18 23 - 85 53 79
DENIA
Plaza Fontanella,
nº, 4-1º-4ª
Telf. 78 07 03
ELCHE
Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47
ALICANTE
Calle Cid, 16
Entreplana - Letra D
Telf.: 20 41 66
ORIHUELA
Pintor Agrasot
69-2º; Telf. 30 38 98
IMPRIME
GRAFICAS FELI
Partida de Torres s/n
Telf.: 89 27 95
VILLAJYOUSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.

Alcalde de Rafal se esconde



En otras ocasiones el alcalde de Rafal, Joaquín Verdú, ha eludido la entrevista programada para nuestra serie de alcaldes de la Vega. Y también en tres ocasiones dejó de asistir a la cita acordada con el -17 de agosto, 19 y 20 de agosto.

Esta actitud, que hasta la fecha no había sido en ningún otro personaje que hemos buscado para entrevistar, supone un problema no sólo al periodista que ha sufrido tres veces el plantón de turno, sino también hacia todos los lectores de CANFALI que tienen todo el derecho a ser informados y a que les llegue con transparencia la gestión y el trabajo de uno de nuestros alcaldes de la Vega Baja.

Tras evasiones y plantones a la hora de un medio de comunicación, sea el

que sea, de intentar recoger en sus páginas la opinión y postura ante todo tipo de problemas a los que se enfrenta su pueblo y su comarca, da a entender, o por lo menos así lo interpretamos nosotros, un temor que no sabemos exactamente a qué corresponde.

En el hipotético caso de que en esas tres ocasiones hubiera habido fuerza mayor para no asistir a las citas, le pedimos desde estas páginas que aclare su actitud, de lo contrario aceptará lo que en este rápido comentario se dice, pues si él se debe a unos electores que le han votado y elegido democráticamente, nosotros nos debemos a unos lectores que, semanalmente, convalidan nuestra labor.

Redacción de CANFALI

UESTRO TELEFONO ES EL:

78 07 03

Dolores en fiestas

Pintoresquismo y animación en el "coso multicolor"



* *

Dolores ha celebrado sus tradicionales fiestas de septiembre en honor de su Patrona. A la tradicional procesión solemne se ha unido en la programación festera el llamado «coso multicolor» que este año ha resultado con gran pintoresquismo y ha estado lleno de animación y diversión, que es lo que importa en definitiva. Vean, vean

* *



Derrota inmerecida del Orihuela

O.TOTANA 1 - ORIHUELA DPVA 0

ALINEACIONES:
O.TOTANA: García, Pelao, Murciano, Rael (Migas), Monpeán, Emiliano, Hidalgo, Zamora, Lima (Luis), Polo y Mosqui
ORIHUELA DPVA: Agapito, Latorre, Mani (Bernardo), Angelin, Olivares, Ufarte, Onofre (Forner), Pedraza, Sala, Luis y Tani.
 Arbitro: Calleja Sanz, auxiliado en las bandas por García Martínez y Caseo Boch, que ha tenido una buena actuación y sin problemas, no teniendo que mostrar tarjetas, debido a que ambos conjuntos se batieron con gran deportividad.
GOLES:
 1-0. Min. 64. Centro de Mosqui y Luis de cabeza y cruzado bate a Agapito.
 El Orihuela Dpva. demostró en Totana que

tiene un conjunto fuerte y homogéneo, capaz de ganar en cualquier terreno, pero no ha tenido el santo de cara y ha salido derrotado por la mínima, cuando ni la afición totanera y los propios jugadores creían que lo iban a conseguir, porque si hubo un equipo en el campo, este fue el Orihuela, que dominó durante los noventa minutos, mientras su oponente sólo pudo hacer algún que otro contragolpe esporádico, siempre bien neutralizado por la defensa orcelitana en la que ha destacado Latorre que ha efectuado un partido magnífico como el resto de sus compañeros.
 Esperemos que esta mala racha que lleva el Orihuela se rompa y se consigan goles, porque son poca renta, la de un gol, en tres partidos disputados de lega, para las ocasiones de gol que se crean.

GOLEADORES DEL GRUPO XIII

Con 6 goles: Teo (Torre vieja)
 Con 3: Pardo (Yeclano), Emiliano (Albacete), Arias (Villarrobledo).
 Con 2: Esteban (Eldense), Pascual y Diaz (Cieza), Mazón e Iñaki (Torre vieja), Ros (Callosa), Flores García (Albacete), Calderón

(Aguilas), Reina (Almoradí) y Penalva (Horadada), a continuación se encuentran 40 jugadores con un solo gol anotado, y marcados en propia meta: Murciano (O.Totana) y Lesmes (Villarrobledo)

El Cox pudo ganar por más diferencia al Atlético Orihuela (0-1)

ALINEACIONES:
ATLETICO ORIHUELA: Girona, Asensio, Diaz, Ruperto, Fran, Pérez, Alcocer, Jerónimo, Paquirri, Candela y Juan Diego.
 En la segunda parte Juan Diego sustituyó a Pérez.
COX: José Ramon, Santi, Gambi, Sebas, Linares, Guillermo, Indio, Juanico, Parreño, Toli y Vicente.
 Sin cambios.
 Arbitro el encuentro el colegiado Más Fernández que estuvo bien. En una tarde espléndida y con un terreno de juego algo seco por varios sectores, el Cox se impuso al Atlético Orihuela en Los Arcos por la diferencia mínima en un partido soso y de imprecisiones por ambos equipos, aunque el visitante demostró más rapidez, más peligro y mejor dominio del balón.
 Los primeros veinte minutos de cada tiempo fueron los únicos momentos de ataque local, que no llegaron a crear mucho peligro, pues la defensa del Cox y los fallos de los delanteros desbarataron las jugadas al llegar al área contraria.
 A raíz del gol marcado por el Cox en una bonita internada de Indio por la derecha regateando a tres defensas con pase final al centrocampista Guillermo, que remata a gol, se vino abajo el Atlético Orihuela; con mucha imprecisión en los pases sin llegar apenas a la puerta contraria.
 El Cox, sin embargo, jugó al contraataque, muy bien dirigido por Guillermo, una de las figuras del partido, las peligrosas internadas de Indio, que lo mismo entraba por la derecha

que por la izquierda, intercambiándose con Vicente, el otro extremo que luchó mucho y tuvo una gran actuación.
 En la segunda parte siguió la tónica de la primera, con algún ataque más del Atlético Orihuela, en los que Paquirri y José María no podían con la defensa visitante. Alcocer, en esta segunda mitad, tuvo muchos fallos y no lograba hilvanar ninguna jugada.
 El Cox dispuso de varias ocasiones para aumentar su diferencia. Una de ellas fue en el minuto uno de la segunda parte, cuando Vicente tiró a puerta por alto y muy colocado, obligando a Girona a estirarse y hacer una gran parada por la escuadra derecha de su portería.
 Una gran jugada de Guillermo y Vicente por la derecha con tiro final de Juanico volvió a poner en apuros la meta local.
 Los únicos ataques del Atlético Orihuela que pusieron en peligro la portería defendida por José Ramón fue la jugada de Alcocer y Candela por la izquierda con tiro final de Candela que sale fuera, y el lanzamiento de una falta al borde del área que salió rozando el larguero.
 Cuando se llegaba al final del partido Más Fernández, árbitro del encuentro, sufrió un tirón en la pierna derecha, por lo que estuvo interrumpido el juego cuatro minutos.
 Los más destacados fueron Guillermo, Vicente e Indio por el Cox y Ruperto y Fran en la defensa por el Atlético Orihuela.

JAVIER SOTO

Tercera (XIII)

Albacete 1; Jumilla 0
 Caravaca 1; Pinatar 1
 Totana 1; Orihuela 0
 Ilicitano 2; Eldense 0
 Torre Pacheco 2; Almoradí 2
 Callosa 1; Molinense 1
 Torre vieja 3; Imperial 0
 Horadada 2; At. Muleño 3
 Yeclano 0; Villarrobledo 1
 Aguilas ;Cieza 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
ALBACETE	3	3	0	0	6	0	5 + 2
Torre vieja	3	3	0	0	11	3	6 + 2
Ilicitano	3	2	1	0	5	1	5 + 1
Horadada	3	2	1	0	5	3	5 + 1
Villarrobledo	3	2	1	0	5	3	5 + 3
O. Totana	3	2	0	1	3	3	4
Muleño	3	1	1	1	4	4	3 + 1
Pinatar	3	1	1	1	3	3	3 - 1
Torre Pacheco	3	0	3	0	2	2	3 - 1
Cieza	3	1	1	1	4	5	3 + 1
Almoradí	3	1	1	1	5	7	3 + 1
Eldense	3	1	1	1	2	3	3 + 1
Yeclano	3	1	0	2	6	3	2 - 2
Aguilas	3	1	0	2	4	4	2 - 2
Jumilla	3	1	0	2	2	3	2
Orihuela	3	0	2	1	2	2	
Callosa	3	0	1	2	3	5	1 - 3
Molinense	3	0	1	2	3	6	1 - 1
Caravaca	3	0	1	2	1	5	1 - 3
Imperial	3	0	0	3	1	11	0 - 2

Callosa 1 - Molinense 1



ALINEACIONES:

Callosa Deportiva: Roque-Mario, Pacorrete, Peñafiel, Alcañiz, Aniorte, Indio, Juanmi, Ros Lolo (Illán min.45), Navarro, y Alcaraz.
Molinense: Blasco, Cutillas, Caballero, Carbone, Murcia, Arce, Olmedilla, Angel, Calvo (Pliego min. 45), Paquito, Pinilla (Perkins min 50)
Arbitro: Rico Rico, Lineas, Gonzalez Sansano, Más Beldo. El arbitro estuvo bien en líneas generales, pero muy mal ayudado en las bandas. Enseñó tarjetas amarillas a Caballero y Murcia, por parte del Molinense y a Pacorrete y Juanmi por parte local.

GOLES:

Min. 15 0-1. Internada del interior conservero Angel que lanza un fuerte chut desde fuera del área

Min. 80 1-1 Centro de Navarro que toca Juanmi de Cabeza y Ros oportuno marca el gol del empate.

En una tarde calurosa y con una entrada bastante floja se jugó el encuentro entre el equipo local y el Molinense, equipo este del que se esperaba más, habida cuenta de los jugadores con que cuenta. El juego desarrollado no demostró en absoluto la fama de la que venían precedidos. El primer tiempo fue bastante flojo por unos y por otros, ya que los de casa no podían hacerse con el centro del campo y debido a esto los delanteros locales no llegaban a puerta con peligro. En el minuto 5 fue el delantero visitante Calvo el que pone a prueba a Roque-Mario en un remate de cabeza que el portero local logra en una brillante intervención lanzar a corner. Dos minutos más tarde Navarro protagoniza una bonita jugada pero la defensa conservera logra evitar el peligro cuando Juanmi estaba en buenas condiciones para haber rematado. El Molinense apretó un poco a raíz de esta jugada y fruto de este juego fue el gol que lograron en el minuto 15 en una jugada que incomprensiblemente dejaron a Angel suelto de marcaje y lanzó un fuerte chut que sorprendió a Roque-Mario que no esperaba el remate. En el minuto 35 se produce una buena jugada de Juanmi que chuta fuerte se le escapa el balón a Blasco y Ros remata pero el balón sale por encima del larguero.

La segunda parte cambió totalmente ya que el Callosa salió a por todas pero la defensa del Molinense se mostró muy fuerte y arrojó continuamente a Blasco para que este no fuese batido. En el minuto 52 se produce un centro de Ros que remata muy bien Juanmi pero Blasco se luce y para el balón que llevaba mucho peligro, se siguieron las jugadas callosinas pero los delanteros no estuvieron acertados hasta el minuto 80 en que el centro de Navarro fue cabeceado por Juanmi y Ros, muy bien, batió a Blasco.

En resumen un partido que tuvo dos caras muy distintas, una primera parte donde el Molinense dominó el centro del campo y una segunda donde los locales pusieron más ardor en el juego y dominaron más, pero sin fortuna cara a puerta.

En el capítulo de destacados, por parte del Molinense, la defensa que se mantuvo muy firme y por parte local Peñafiel, Aniorte y Ros.

ANTONIO SERNA

La proxima jornada

Jumilla-Aguilas.
 Pinatar-Albacete
 Orihuela-Caravaca
 Eldense-Olimpico Totana
 Almoradí-Ilicitano
 Molinense-Torre Pacheco.
 Imperial-Callosa.
 At. Muleño-Torre vieja
 Villarrobledo-Horadada
 Cieza-Yeclano

SANTA POLA

LOS APARTAMENTOS MAS FACILES DE COMPRAR

1, 2 y 3 dormitorios

Entrada única: 325.000 ptas

Resto: desde 8.632 Ptas. mensuales

SANTA POLA

MADRID (91)

41 24 97 Y 41 18 54

41 17 94

Menéndez Pelayo:

"El poder ejecutivo (Gobierno) ignora a los poderes legislativo y judicial"

Enrique Castaño García, decano del ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante, pronunció el pasado sábado una conferencia sobre las atribuciones profesionales de los Ingenieros Técnicos respecto a los Ingenieros Superiores, dentro de las II Jornadas Internacionales de Técnica Industrial que se han celebrado en Santander y que han sido el broche de oro de la clausura de los cursos sobre «Tecnología y Reconversión Industrial» y de «Ingeniería de Medio Ambiente», impartidos por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.

El comité de honor de estas jornadas estaba formado por S.M. el Rey Juan Carlos I, como presidente de honor, siendo miembros del citado comité los excelentísimos señores ministros de Asuntos Exteriores, Educación y Ciencia, Industria y Energía, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, así como los rectores magníficos de la universidad de Santander y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Fueron ponentes entre otros, el director general de Empleo del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, un letrado de las Cortes, el agregado científico de la Embajada británica en España, el presidente de la Asociación Hispano-alemana de Ingenieros y varios catedráticos.

La conferencia ha supuesto una réplica a las declaraciones hechas por el subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, señor De Aldama y Miñón, en el «diario Montañés», de Santander, del 9 de septiembre pasado en las que hablando sobre este tema declaraba: «creo que el tema se tiene que resolver en un diálogo coherente y no con dificultades especiales por ello me brindo a estudiar el asunto tratando de encontrar las soluciones más lógicas que correspondan». Al final de dichas declaraciones afirmaba, que el Excmo. señor ministro de Industria y Energía le gusta dar la cara aunque haya problemas.

Según explicaba Enrique Castaño a CAN-FALI, «la solución más lógica sería las condiciones que este problema tiene en el resto del mundo y que, precisamente, el Gobierno no acepta a pesar de la ley y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo», afirmando rotundamente que sobre este tema el Excmo. señor ministro de Industria y Energía no ha dado la cara, y que no debe haber diálogo sin previo cumplimiento de la ley.

La formación permanente y la académica en Europa, junto con la circulación de profesionales en la CEE (Comunidad Económica Europea) son los títulos de otras tantas ponencias presentadas en las sesiones de trabajo previstas en la programación del mismo día.

La ponencia comenzó lamentando profundamente la ausencia de Francisco García Ortuño doctor en Derecho y profesor por oposición de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia, que iba a pronunciar esta conferencia y de quien dijo habría dado una lección magistral sobre este tema, ya que un informe emitido el 11 de febrero de 1978 realizado por él ya

preveía milimétricamente las situaciones entre la Administración y la Ingeniería Técnica que se han producido con posterioridad. Enrique Castaño lamentó profundamente la ausencia que, por razones políticas se había producido.

A lo largo de su intervención el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales se refirió a la situación «absurda» en la que se encuentran los ingenieros técnicos españoles en lo referente al ejercicio de sus facultades, por culpa de la división cuantitativa existente en nuestro país entre los ingenieros superiores y los técnicos:

división que no se contempla, por ejemplo, en la Comunidad Económica Europea, ni en el resto del mundo.

La polémica entre ingenieros técnicos y superiores gira en torno a un aparente incumplimiento legal, ya que la ley número 2 de reordenación de enseñanza técnica del 64 faculta a los primeros a proyectar expresamente y sin ningún tope, según la especialidad cursada, y sin embargo, el Gobierno, desarrollando esta ley, y en contra de su letra, estableció una serie de limitaciones que afectan a la práctica profesional de estos técnicos y que se concretan en la prohibición de realizar proyectos que superen los 45.000 voltios y/o 250 caballos, afirmó Enrique Castaño. «Pretender que existan formulas o técnicas distintas para más o menos de los límites indicados es propio sólo de enanos mentales, no pudiendo funcionar en el resto del mundo esta situación por estar fuera de toda lógica», continuó.

DOMINIO DE LA CASTA DE LOS INGENIEROS SUPERIORES

Según el decano del colegio de ingenieros Técnicos Industriales de Alicante, esta situación sólo puede entenderse por el dominio que ejerce sobre la administración «la casta de los ingenieros superiores».

Posteriormente, Enrique Castaño calificó de anticonstitucional la conducta del Gobierno respecto a este tema y señaló los artículos 9, puntos 1 y 3, 10 punto 1, artículo 14 y artículo 35.1 de nuestra Constitución, que garantizan la sujeción al ordenamiento jurídico de los poderes públicos, el principio de legalidad y seguridad jurídica, así como la interdicción de la arbitrariedad de dichos poderes, el respeto a la ley y la vinculación de los poderes públicos a los derechos reconocidos en la Constitución que, dijo, «no hacen sino corroborar estas afirmaciones».

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

Más adelante, Enrique Castaño señaló que «desgraciadamente el Gobierno no sólo no cumple la ley, sino que tampoco ha respondido, dentro del plazo reglamentario a las interpellaciones formuladas por el senador Pérez Crespo (UCD) en torno al establecimiento de las facultades de Ingenieros Técnicos Industriales y a la adecuación de los decretos sobre las

facultades de dichos profesionales a la ley y a la jurisprudencia emanada del Tribunal Supremo». A este respecto mencionó la existencia de cinco sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en las que quedaba expresa la ilegalidad de las limitaciones «impuestas por los poderes fácticos».

La última sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo sobre este tema de fecha 16 de febrero de 1981, en su 2º considerando, afirma rotundamente «en tal punto es de considerar que dicha delimitación no procede señalarla en los 250 caballos que para los ingenieros técnicos industriales fija el decreto 2.541 de 13 de agosto de 1971», manteniéndose una vez más en que estos profesionales están dotados sin techo alguno para proyectar dentro del campo propio de su especialidad, de acuerdo con la citada ley número 2/64 de reordenación de enseñanzas técnicas.

Las preguntas dirigidas al Gobierno para que sean contestadas por escrito por el senador Pérez Crespo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes, son las siguientes: ¿tienen previsto los ministerios afectados abordar clara y definitivamente el establecimiento de las facultades de Ingenieros Técnicos Industriales? ¿qué dificultad encuentra el gobierno para adecuar los decretos sobre las facultades de los Ingenieros Técnicos a la ley y la jurisprudencia emanada del Tribunal Supremo?

LO QUE OCURRE EN OTROS PAISES

Seguidamente, pasó a explicar la situación de los profesionales de la ingeniería en países más desarrollados que el nuestro en los que al parecer el ejercicio profesional durante 15 o 20 años conlleva los mismos efectos que la tenencia de un título para trabajar, «los ingenieros generalistas extranjeros, debido a su gran preparación, no temen la competencia de los especialistas», subrayó.

Finalizó su disertación con frases duras hacia el gobierno que, dijo, «debe dar ejemplo del cumplimiento de la ley, y si no lo hace, además de ser una vergüenza, es una falta de seriedad, formalidad, categoría, ética y un largo etcétera. Es explicable que no entremos en Europa porque estamos demostrando no ser ni serios ni de fiar». «El Gobierno como poder ejecutivo y como está sobradamente demostrado, ignora al poder legislativo y, lo que seguramente es más grave, al poder judicial».

SORPRESA EN EL COLOQUIO FINAL

Tras la conferencia y después de un coloquio se levantó el representante alemán, presidente de la Asociación Hispano-Alemana de Ingeniería para manifestar, «me da vergüenza la increíble situación de los ingenieros técnicos de España y las manifestaciones escuchadas se publicarán en la revista científica de mayor difusión de Europa», con lo que se dió por finalizada la sesión celebrada.

El decano de Alicante no entiende porqué



forman parte del comité de honor los Excmos. señores ministros de Industria y Energía y de Educación y Ciencia.

El señor Castaño cree que los consejos generales de Ingeniería Técnica habrán de pensar en mandar una circular a los más de 250.000 ingenieros técnicos y similares de España para que sepan quien produce y quien consiente el incumplimiento de la ley que tanto perjudica a nuestras familias para que ante las elecciones aconsejen, si es posible, a sus familiares y a los obreros relacionados con ellos.

El decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales siente la curiosidad de saber que entiende el Gobierno por estar en un «Estado de Derecho» y si ante la ley hay españoles de segunda.

Al final de estas jornadas se le entregó al señor Castaño una placa con el escudo de la Universidad Internacional con una inscripción que dice: «La Universidad Internacional Menéndez Pelayo a Enrique Castaño en agradecimiento a su actuación en los cursos y seminarios del verano de 1981».

JAVIER SOTO



ELECTRONICA



Electronica Ilicitana

C/ La Torre nº 66 - Telf.: 462254
ELCHE

Electrosonido Satel

C/ El Angel nº 1 - Telf.: 41 36 10
SANTA POLA

Electrónica Oriol

Avda Doctor García Rogel, 6 y 8
Telf.: 30 41 45 - 48
ORIHUELA (Junto al Sanatorio)

ELECTRONICA ORIOL Y ELECTROSONIDO SATEL APROVECHAN LA FELIZ OCASION PARA PARTICIPARLES EL:

NACIMIENTO DEL VIDEO-CLUB ORIOL

Este acontecimiento les ofrece por fin la posibilidad de ver las mejores películas del año en su casa sin colas ni molestias.

Para mayor información e inscripción dirigirse a uno de estos establecimientos.

Recordando también nuestros precios en TV y sonido con las más prestigiosas marcas:

McIntosh, Bose, Pioneer, Denon, I.T.T., Akai, Sanyo, Ned, J.V.C., Luxor, etc.